

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30904** LA FUSTERIA DE MOLLERUSSA, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 99/10 de este Juzgado de lo Social núm 1 de Lleida, seguidos a instancia de Alejandra Claveria Carné contra la empresa La Fusteria de Mollerussa, S.L. con CIF n.º B25387176, sobre despido, se ha dictado en fecha 24/09/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 29.876,66 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 4 de octubre de 2010.- Secretario Judicial en sustitución.

ID: A100072827-1